325

Por medio año del salario que esta ciudad le da de
maestro que se cumplio a primeros dias del mes de mayo
pasado deste presente año como parece por certificacion
de ginesdiaz contador desta ciudad con la qual y este libra
miento tomando la razon de el el dicho ginesdiaz
y carta de pago del dicho gas para que se le mandaron
se le reciban y pasen en quenta los dichos mill y quinientos
reales sin otro recado alguno ba entre dichos tres y tres quinientos y quinientos

Libramiento celim

Mandaron dar su libramiento en forma para que
Pedro de flores mayordomo que es de los propios y rentas
de esta ciudad para que de los mrs que de ellos estan en
su poder de y pague a Juan Celin cerrero desta ciudad
o a quien su poder obiere cinquenta reales y medio
que valen mill y setecientos y diez y siete maravedis
que se le libran y los a de aver por siete libras de cera
blanca que se gastaron en la prosesion que esta ciudad
hizo por el agua el domingo pasado a cinco reales
y medio la libra y doce reales de alquiler de las
gachas que todo hacen la dicha cantidad como parece
por certificacion de luys rrosique rregidor y comisario
con la qual y este libramiento tomando la razon
de el ginesdiaz contador desta ciudad y carta de pago
del dicho Juan Celin mandaron se le reciban y pasen
en quenta los dichos cinquenta reales y medio sin otro
recado alguno

Libramiento de muriel

Mandaron dar su libramiento en forma para que Pedro
de flores mayordomo que es de los propios y rentas
de esta ciudad para que de los maravedis que de ellos
estan en su poder de y pague a Gonçalo de muriel
carpintero vecino desta ciudad o a quien su poder obiere
ciento y cinco reales que valen tres mill y quinientos y se
senta maravedis que se le libran y los a de aver por
el adoçio que hizo en las puertas de murcia herraje
y clavazon que hecho en dichas como parece por
certificacion del capitan diego bienvenido rrosique
rregidor y comisario para averlo y acuerdo desta ciudad